Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de 8 plazas de Pediatría E.A.P., para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de 8 plazas de Pediatría E.A.P., para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobada por Resolución 1958E/2025, de 13 de octubre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 218, de 31 de octubre de 2025, el tribunal calificador de la referida convocatoria ha presentado los nombres de las personas aspirantes aprobadas por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento a favor de quienes cumpliendo los requisitos son aprobados con mayor puntuación y tienen cabida en el número de plazas convocadas.

1. Se aprueba la propuesta de nombramiento de 8 plazas del puesto de Pediatría E.A.P., para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de:

   Turno libre:
   CABIRO ECHEVERRIA, MARIA
   VIDAL LANA, PAULA
   HIDALGO SANZ, JUAN
   FERNANDEZ VENTUREIRA, VÍCTOR
   JUSTO RANERA, ABEL
   DE LA IGLESIA NAGORE, IÑAKI
   SANCHEZ ARLEGUI, AMAIA
   IZQUIERDO RUBIO, MARÍA

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, dentro de los diez días hábiles siguientes a la citada publicación, las personas propuestas deberán aportar a la Sección de Ingreso y Provisión del SNS-O, a través del registro general electrónico, la documentación exigida en la citaba base.

3. Publíquese todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 8 de octubre de 2026

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA, Ignacio Iriarte Aristu.

Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea
Ignacio Iriarte Aristu
Director de Profesionales
Profesionalen Zuzendaria